

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL**AYUNTAMIENTO DE****55****MAJADAHONDA****OFERTAS DE EMPLEO**

Por acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 25 de junio de 2018 se aprobaron las bases para la formación de una bolsa de trabajo temporal de Técnico de Administración General, Grupo A, Subgrupo A1, Escala de Administración General, Subescala Técnica, con el objeto de cubrir las necesidades de carácter temporal que al respecto surjan en el Ayuntamiento de Majadahonda.

Las bases están expuestas íntegramente en el tablón de anuncios del Ayuntamiento, en el tablón virtual y en la página web www.majadahonda.org.

El plazo de presentación de las solicitudes será de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio.

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Majadahonda, a 28 de mayo de 2019.—La concejal-delegada, en funciones, de Recursos Humanos, Régimen Interior, Servicios Jurídicos, Seguridad y Nuevas Tecnologías
María, Fátima Inés Núñez Valentín

(02/19.446/19)

